

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: \_\_\_\_\_

Fecha de Elaboración: 04/04/2022

Consecutivo por Área: \_\_\_\_\_

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: AUDITORIA AMBIENTAL

Comisionado:	TELLECHEA	AMARILLAS	ALMA GABRIELA
Apellido Paterno			Nombre (s)

Periodo: DEL 28 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DEL 2022

Lugar: MPIO. DE CAJEME Y GUAYMAS, SONORA

**Objeto de la Comisión:** Realizar acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental así como notificaciones de emplazamiento del área jurídica

**Síntesis:** SE VISITARON VARIAS EMPRESAS CON EL FIN DE DARLES A CONOCER E INVITARLAS A PARTICIPAR DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL ASI COMO TAMBIEN SE REALIZARON NOTIFICACIONES DE EMPLAZAMIENTO DEL ÁREA JURIDICA

**Conclusión:** SE CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DANDO A CONOCER EL PNA A Y NOTIFICACION DE EMPLAZAMIENTOS

**Resultados Obtenidos:** LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SE COMPROMETEN A CUIDAR, CONSERVAR Y MEJORAR SU DESEMPEÑO AMBIENTAL

**Contribución:** LAS EMPRESAS CERTIFICADAS CONTRIBUYEN A LA MEJORA DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y COMPETITIVIDAD

Atentamente

Ing. Alma Gabriela Tellechea Amarillas

Comisionado

Vº-Bº:

LAP. Eduardo Robles Lomelin

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Sonora  
Oficio No. PFFPA/32.1/IBC.17.4/0001/00081-2022

Hermosillo, Sonora, a 16 de marzo de 2022

ING. ALMA GABRIELA TELLECHEA AMARILLAS  
VERIFICADOR AMBIENTAL  
Presente.

Asunto: Oficio de Comisión

Por este conducto me permito comunicar a Usted que ha sido comisionada a Cd. Obregón, Mpio. De Cajeme y Guaymas, Sonora, durante los días del 28 de marzo al 01 de abril del presente año, con el objeto de realizar acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental y realizar notificación de emplazamientos del área jurídica.

Al término de su Comisión deberá rendir por escrito un informe detallado de la misma.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Lic. Enrique Castañeda Sánchez. -Subprocurador de Auditoría Ambiental. -Para su conocimiento.  
Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita. -Director General de Planeación y Promoción de Auditorías. - Para su conocimiento.  
Biol. Aurora Anzures Artime. -Directora General de Operación de Auditorías. - Para su conocimiento  
BECM/agta\*